

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

INFORME DE ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE ÚNICO.

OBJETO DEL CONTRATO Y EXPEDIENTE:

SUMINISTRO DE ÁRIDO PUESTO EN OBRA PARA LA OBRA DE "MEJORA DEL DISEÑO Y REPARACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DEL RIEGO DEL RÍO ADAJA (ÁVILA)", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Ref. TSA0066363.

PROVEEDORES:

Descripción	CIF/NIF
ARIDOS MAPOLERA S.L.	B86370657

DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE ÚNICO SOLICITADA EN EL PLIEGO:

- Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).
- Anexo I: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS.

ANÁLISIS INICIAL DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

- Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II).

ARIDOS MAPOLERA S.L.: Completo y cumple.

- Anexo I: CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS.

A) Cálculo del precio total ofertado en aplicación de los precios unitarios.

Presupuesto base de licitación (IVA NO INCLUIDO): 43.710,00€.

ARIDOS MAPOLERA S.L.: 41.219,00€.

B) Cálculo de las ofertas anormalmente bajas.

El supuesto que corresponde aplicar en el cálculo de las ofertas anormalmente bajas es el siguiente.

- Cuando concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.

Resultando: la proposición económica NO se puede considerar como desproporcionada o anormal.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN SOBRE ÚNICO.

Visto el informe de análisis de la documentación contenida en el sobre ÚNICO remitida por los licitadores participantes en el expediente de SUMINISTRO DE ÁRIDO PUESTO EN OBRA PARA LA OBRA DE "MEJORA DEL DISEÑO Y REPARACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DEL RIEGO DEL RÍO ADAJA (ÁVILA)", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, Ref. TSA0066363, la calificación de la misma es la siguiente.

El ofertante que ha acreditado el cumplimiento de los requisitos previos, de las especificaciones técnicas y económicas contenidas en el Pliego, es: ARIDOS MAPOLERA S.L.:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA ATOMÁTICA MEDIANTE FÓRMULAS:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

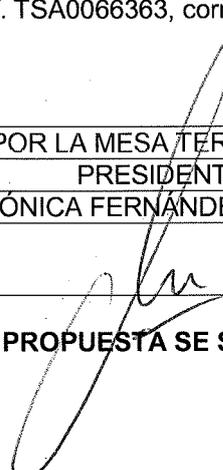
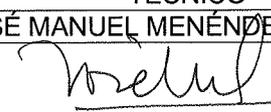
CLASIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

ARIDOS MAPOLERA S.L.: 100 puntos.

PROPUESTA DE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UT 3:

A la vista de lo expuesto en el Informe, la oferta recibida más conveniente para el SUMINISTRO DE ÁRIDO PUESTO EN OBRA PARA LA OBRA DE "MEJORA DEL DISEÑO Y REPARACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DEL RIEGO DEL RÍO ADAJA (ÁVILA)", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, Ref. TSA0066363, corresponde a la del licitador:

ARIDOS MAPOLERA S.L. por un importe de:
(IVA incluido) de 49.874,99€.
(IVA NO incluido) de 41.219,00€.

POR LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:		
PRESIDENTE	SECRETARIO	TÉCNICO
MÓNICA FERNÁNDEZ PABLO	DANIEL HUERTA ILLERA	JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ ÁLVAREZ
		

LA PROPUESTA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

En Valladolid, 5 de noviembre de 2018.

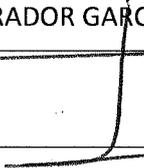
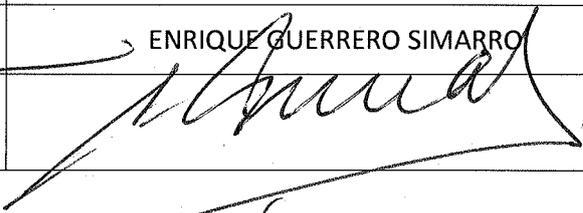
EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A.

N.I.F.: A-28/476208

RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL DE LA UT 3:

Vista la propuesta de la Mesa Territorial de Contratación de la UT 3 para el SUMINISTRO DE ÁRIDO PUESTO EN OBRA PARA LA OBRA DE "MEJORA DEL DISEÑO Y REPARACIÓN DE LA RED PRINCIPAL DEL RIEGO DEL RÍO ADAJA (ÁVILA)", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, Ref. TSA0066363, el Órgano de Contratación Territorial de la UT 3 **ACEPTA** la propuesta presentada a favor de:

ARIDOS MAPOLERA S.L. por un importe de:
(IVA incluido) de 49.874,99€.
(IVA NO incluido) de 41.219,00€.

POR EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL Nº 3 DE TRAGSA:	
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL	GERENTE DE OPERACIONES
FERNANDO LABRADOR GARCÍA	ENRIQUE GUERRERO SIMARRO
	

En Valladolid, 6 de Noviembre de 2018.

